



El puerto de Sevilla lidera un proyecto para integrar el transporte marítimo y terrestre

La Autoridad Portuaria de Sevilla ha iniciado un proyecto con el objetivo integrar el transporte marítimo, el terrestre y el ferroviario, denominado AIRIS II-Synchro. Según ha explicado el puerto andaluz, la innovación «permite la sincromodalidad de estos medios de transporte con la monitorización de la vía navegable y la gestión de las operaciones en los muelles». Este proyecto cuenta con un presupuesto de 1,7 millones de euros cofinanciado al 50% con fondos europeos CEF.

“La inversión en nuevas tecnologías nos permitirá aprovechar al máximo la capacidad de la vía navegable y de las infraestructuras portuarias”, ha destacado el presidente del puerto de Sevilla, Rafael Carmona. “La tecnología bien aplicada nos ayudará a ser más eficientes y competitivos y a perfeccionar los desarrollos ya en funcionamiento, en especial, aquellos que potencien la combinación entre

modos de transporte, tanto de tierra como de mar, en un solo viaje”.

La autoridad portuaria ha señalado que la iniciativa aspira a mejorar el control y la coordinación en tiempo real de los distintos modos de transporte y desarrollará planificaciones de multimodalidad. “Para ello, integrará sistemas y bases de datos extraídas a partir de la digitalización de la vía navegable del primer proyecto AIRIS y de los Sistemas Inteligentes de Transportes (ITS), así como de las terminales terrestres». Por otra parte, AIRIS II-Synchro también dotará al puerto «con herramientas de gestión y planificación del tráfico terrestre y realizará estudios de navegación para optimizar las velocidades, conocer con más precisión las maneras y concretar estimaciones de ataque”, según ha explicado. “Todo ello implicará una mayor coordinación en la operativa, ahorro de costes logísticos y reducción de tiempos en el movimiento de mercancías”.

Hasta agosto de 2022, la autoridad portuaria coordinará un conjunto de estudios y prototipos para potenciar la multimodalidad, mejorar la navegación y el nivel de seguridad de las operaciones portuarias bajo la dirección técnica de la empresa de ingeniería Sener y junto a las universidades de Sevilla y Málaga, así como junto a las empresas de base tecnológica Serviport y Siport21. “Con AIRIS II damos un paso más al desarrollar sistemas que permitirán una integración de los diferentes modos de transporte en una plataforma digital sincromodal que optimizará las operaciones marítimo-terrestres, lo que tendrá un impacto positivo en la eficiencia de las operaciones portuarias”, ha añadido a su vez el director de Puertos y Agua de Sener, Xavier Pascual.

OTROS PROYECTOS TECNOLÓGICOS DEL PUERTO

El puerto de Sevilla comenzó en 2014 a dar sus primeros pasos para aplicar las nuevas tecnologías a la gestión portuaria con el proyecto Tecnoport 2025. Poco después, en 2018, inició los trabajos para digitalizar el Guadalquivir mediante el proyecto AIRIS I-PS. La iniciativa, cofinanciada por fondos CEF, tuvo por objetivo implementar el estándar europeo River Information Services (RIS) para ampliar el conocimiento de la vía navegable y mejorar su gestión.

En este sentido, se prevé que a principios de 2020 estén operativos los pilotos de este primer proyecto AIRIS. Esta tecnología monitoriza parámetros de la ría como la altura de la lámina de agua o las corrientes y aporta más información del tráfico de la ría, así como permite la gestión del tráfico optimizando los recursos. “El puerto de Sevilla está a la vanguardia de las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión portuaria y abandera proyectos pioneros aplicables a otros puertos del sistema portuario europeo”, ha señalado Carmona. “Con AIRIS I y II estamos consiguiendo grandes avances en la actividad comercial y logística, mejoramos la eficiencia en la operativa y la capacidad del puerto”.

Otros proyectos del puerto que cuentan con ayudas europeas son las iniciativas Ferro Port System II, que desplegará un sistema inteligente para la gestión del ferrocarril; o el proyecto I RAIL, que adaptará las operaciones ferroviarias a las normativas europeas gracias a la digitalización y al uso de los estándares europeos TAF TSI para el intercambio de información.